

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00906

Pitalito, 1 de Noviembre de 2022

Mediante radicado CAM No. 20223400295142 del 28/10/2022, el señor MILCIADES MUÑOZ PERAFAN, identificado con cédula de ciudadanía N° 12.223.678 de Pitalito, residente en la vereda Puerto Lleras, solicita permiso para el aprovechamiento forestal doméstico de Tres (3) individuos forestales de la especie denominada comúnmente como Eucalipto, localizados en predio rural "EL ENCANTO", ubicado en la vereda Puerto Lleras, Municipio de Pitalito, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificado de libertad y tradición con Código catastral 415510001000000660129000000, matrícula inmobiliaria No. 206-17748, con una extensión superficial de 5 has 9625 m2.
- Autorización de notificación electrónica de los actos administrativos de carácter particular proferidos por la Dirección Territorial Sur de la CAM.
- Registro VITAL No. 2300001222367822001 del 28 de octubre de 2022.
- Pago de evaluación y seguimiento por sesenta y seis mil seiscientos sesenta y siete (\$66.667)

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional SANDRA MILENA BETANCOUR adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Sbetancour *Sims*
 Revisado YlensaC *YlensaC*
 Radicado 20223400295142 del 28/10/2022
 Expediente: PAF-00906-22
 Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita